

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A  
CONCEJO MUNICIPAL

SBL/ACHV/achv.

Miércoles, 10 de diciembre de 2008.

ACTA  
COMISION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS  
COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA - PATENTES DE  
ALCOHOLES

Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal, Jorge Washington 111, la Comisión de Seguridad Ciudadana - Patentes de Alcoholes. La sesión se inicia a las 15:30 hrs. Asisten los siguientes Concejales:

Sra. Claudia Vera Barría  
 Sr. Jaime Castillo Soto  
 Sr. José Luis Rosasco Zagal  
 Sr. Manuel Guerrero Antequera  
 Sr. Pablo Vergara Loyola  
 Sr. José Labbé

**Preside la Concejala Sra. Vera en su condición de Vicepresidenta de la Comisión.**

**Asisten los funcionarios municipales:**

Sr. Ricardo Sanhueza	Jefe de Patentes Comerciales
Srta. Alejandra Chacana Varas	Funcionaria Concejo Municipal
Sra. Sara Barra López	Jefe de Gabinete Concejo Municipal

TABLA

**1.- Patente Nueva - Giro Supermercado Alcoholes - Cencosud Supermercados S.A. - Av. José Pedro Alessandri # 1132 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 211 de 03.10.08).**

DESARROLLO DE LA TABLA

La comisión requiere antecedentes respecto de la recepción parcial que se le ha otorgado al local comercial mencionado.  
 Se discute el hecho de que el tema fue incluido en la tabla del Concejo el día anterior y la recepción se realizó al día siguiente.

Los señores Castillo y Vera cuestionan el hecho de que los antecedentes les sean entregados a última hora y expresan su aprehensión porque no han visitado el local.

Los señores Labbé y Guerrero manifiestan que aún cuando están de acuerdo

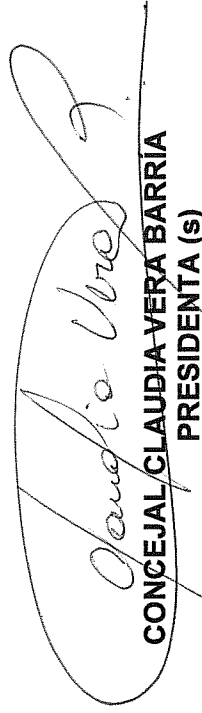
poder analizarla, se debe confiar en que los funcionarios municipales han cumplido contados los procedimientos.  
El Sr. Vergara indica que en el momento de la reunión se cuenta con todos los antecedentes a la vista.

Se invita a la Sra. Verónica Díaz, Jefe de Inspección DOM, quien explica que la recepción del local fue solicitada hace 20 días y que se le hicieron algunas observaciones, las que fueron subsanadas por la empresa.

El concejal Sr. Castillo manifiesta su malestar porque se les hace trabajar a presión e informa que no votará favorablemente la patente.

La comisión acuerda que se votará en el Concejo.

Se levanta la sesión a las 16: 05 hrs.

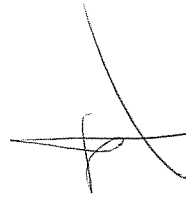


**CONCEJAL CLAUDIA VERA BARRIA**  
**PRESIDENTA (s)**  
**COMISIÓN**

**SEG. CIUD. – PATENTES DE ALCOHOLES**



**ALEJANDRA CHACANA VARAS**  
**ASISTENTE CONCEJAL**  
**FUNCIONARIA MUNICIPAL**



**SARA JULIA BARRA**  
**JEFE DE GABINETE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**